

ACUERDO : Nro.- 3.018 /

MAT. : Aprueba Financiamiento de 02 proyectos de provisión Residuo Sólidos que se indican.

COYHAIQUE, 08 de Julio de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 014/2011, del día 08 de julio de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el profesional de la División de Análisis y Control de Gestión Sr. Mauricio Quezada, sobre el "Financiamiento proyecto provisión Residuo Sólidos";
- b) Que se realiza una presentación de los dos temas asociados al requerimiento, los cuales corresponden a solicitud para el financiamiento del estudio y compra de sitio para el relleno sanitario de la Municipalidad de Villa O'Higgins y el Plan Regional de Gestión de Residuos, Instrumento último que permitirá conocer la situación actual de lo que esta sucediendo en las diversas localidades de la Región en materia de gestión de residuo de sólidos;
- c) La recomendación al Pleno de la Comisión de R.I.M.A. en el sentido de aprobar estas iniciativas;
- f) La propuesta del Sr. Intendente Regional (S) en el sentido mas abajo señalado;

SE ACUERDA:

APROBAR LOS RECURSOS COMPROMETIDOS EN LAS DOS INICIATIVAS PRESENTADAS RELATIVAS A: FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIO Y COMPRA DE SITIO PARA EL RELLENO SANITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA O'HIGGINS, CÓDIGO BIP 30101211-0, POR UN MONTO DE M\$ 52.942 (CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS) Y EL PLAN REGIONAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS, CÓDIGO BIP 30110800-0, POR UN MONTO DE M\$ 281.974 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS)

Por mayoría de los presentes en sala.

Votaron a favor: 13 Consejeros (Sras. González y Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Montecinos, Maldonado y Uribe)

Presentes en Sala: 13 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R. S.
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl
- Original archivo CORE